



AYUNTAMIENTO DE CUENCA
Ref. Secretaría General.
P.A.A./p.m.b.



NOTA EXTRACTO DE LOS ACUERDOS CELEBRADA EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2021.

En la ciudad de Cuenca, siendo las nueve horas y treinta minutos del día 26 de noviembre de dos mil veintiuno.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente pasa a tratar los asuntos del Orden del Día:

1º.- La **Junta de Gobierno Local**, por unanimidad, **ACUERDA:** Aprobar las Actas de la Junta de Gobierno Local de fecha de 16 y 19 de noviembre de 2021, sin enmiendas respecto al borrador de la misma.

2º.- ÁREA DE GOBIERNO DE SEGURIDAD CIUDADANA, PERSONAL, RÉGIMEN INTERNO, COORDINACIÓN INSTITUCIONAL Y ASESORÍA JURÍDICA.

2.1.- PERSONAL.

PRIMERO.- Reconocer a ... el tiempo total de servicios previos de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, y sumar los días trabajados en este Ayuntamiento y en el Instituto Municipal de Deportes, con lo que actualmente cuenta con 1 trienio del grupo C2.

La fecha reconocida de antigüedad es 03/12/2017.

SEGUNDO.- La fecha de vencimiento del próximo trienio correspondiente al grupo C2 se producirá en su caso, el día 3 de diciembre 2023.

TERCERO.- Que se notifique dicho acuerdo a los interesados, al Servicio de Personal, y a los representantes sindicales.

3º.- ÁREA DE GOBIERNO DE URBANISMO Y AGUAS.

3.1.- AGUAS

3.1.1.- PRIMERO.- La aprobación del proyecto de "PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO DE VARIAS FUENTES ORNAMENTALES DE CUENCA", por importe de 65.121,55 € (IVA incluido)", de acuerdo con la documentación técnica e informes que constan en el expediente.

FECHA DE FIRMA: HASH DEL CERTIFICADO:
30/11/2021 FEB810DC270CA42D45421B1D379E36D0D5A5EC74
01/12/2021 F8DFE16A27DDE1972F6941C5C0D4DB325C7BDADC

PUESTO DE TRABAJO:
CONCEJAL
ALCALDE

NOMBRE:
MARTINEZ MELERO JUAN MANUEL
DOLZ FERNANDEZ DARIO FRANCISCO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001DOC2A5D708262B59B349A7





AYUNTAMIENTO DE CUENCA
Ref. Secretaría General.
P.A.A./p.m.b.



SEGUNDO.- Que se exponga al público el proyecto por plazo reglamentario, y demás trámites que procedan.

3.1.2.- PRIMERO.- La aprobación del proyecto de “REHABILITACIÓN DE COLECTOR CON MANGA CONTÍNUA EN EL PASEO DEL JÚCAR DE CUECA”, por importe de 43.262,52 € (IVA incluido), de acuerdo con la documentación técnica e informes que constan en el expediente.

SEGUNDO.- Que se exponga al público el proyecto por plazo reglamentario, y demás trámites que procedan.

4º.- ÁREA DE GOBIERNO DE HACIENDA, PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y EMPLEO Y PATRIMONIO.

4.1.- HACIENDA.

4.1.1.- Fraccionamientos.

Conceder al titular del expediente 2972, el fraccionamiento de pago de los recibos que figuran en el ANEXO I, que ascienden a la cuantía de CUATRO MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE EUROS CON CUATRO CÉNTIMOS (4.619,04 €), incluidos los intereses de demora de conformidad con lo establecido en el artículo 53 del Reglamento General de Recaudación, bajo las condiciones que se fijan a continuación:

1º.- Fracciones: (VÉASE ANEXO II)

2º.- Los plazos serán cargados en la fecha de vencimiento indicada anteriormente en el nº de cuenta ***** de la cual es titular el obligado al pago.

3º.- La falta de pago de alguna de las fracciones concedidas conlleva la exigibilidad en vía de apremio de las cantidades vencidas, extremo que será notificado al sujeto pasivo, concediéndole los plazos reglamentarios de pago de las deudas en periodo ejecutivo. Si se incumpliera la obligación de pagar en este término, se considerarán vencidos los restantes plazos, exigiéndose también en vía de apremio.

4.2.- TESORERÍA.

En base a los cálculos precedentes, el periodo medio de pago global es de **13,97 días** que detallado por Ayuntamiento y Organismos Autónomos quedaría como sigue:





AYUNTAMIENTO DE CUENCA
Ref. Secretaría General.
P.A.A./p.m.b.



| Entidad | Ratio de Operaciones Pagadas * | Ratio de Operaciones Pendientes de Pago * | Periodo Medio de Pago Mensual * |
|---|--------------------------------|---|---------------------------------|
| Cuenca | 9,76 | 32,98 | 13,58 |
| Gerencia Municipal Urbanismo | 5,85 | 0 | 5,85 |
| Inst. M. Deportes (IMDECU) | 7,63 | 4,64 | 7,12 |
| P. M. Prom. Econ., Form. y Empleo | 8,77 | 4 | 5,74 |
| E.P AGUAS DE CUENCA SL | 10 | 25 | 24,68 |
| F. CUENCA 2016 | 0 | 0 | 0 |
| F. EDUCATIVA Y CULTURAL LUCAS AGUIRRE – LUISA NATALIO | 0 | 0 | 0 |
| F. PUBLICA CULTURA CIUDAD DE CUENCA | 24,60 | 25,40 | 25,08 |

Con base en los cálculos detallados en el expediente motivo del informe, se cumple con el periodo medio de pago legalmente previsto.

La Junta de Gobierno Local, queda enterada y conforme con el expediente.

4.3.- ORGANISMO AUTÓNOMO PATRONATO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA Y EMPLEO.

ÚNICO: La contratación de:

1.- PUESTO: Grado en Derecho

a)

2.- PUESTO: Grado en ADE

b) ...





AYUNTAMIENTO DE CUENCA
 Ref. Secretaría General.
 P.A.A./p.m.b.



3.- PUESTO: Ciclo formativo Grado Superior Desarrollo de Aplicaciones Web ó Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma o similares.

Titular:

- ...

Así mismo quedan como reservas por el orden que se establece, los siguientes candidatos, teniendo validez solamente durante y para la ejecución de este Proyecto, extinguiéndose a su finalización:

1.- PUESTO: Grado en Derecho

- ...

- ...

2.- PUESTO: Grado en ADE

- ...

- ...

- ...

3.- PUESTO: Ciclo formativo Grado Superior Desarrollo de Aplicaciones Web ó Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma o similares.

- ...

- ...

4.4.- PROMOCIÓN EMPRESARIAL.

ÚNICO .- Aprobación del PROYECTO: “ATENCIÓN A PERSONAS EN SERVICIOS SOCIALES”.

Nº de trabajadores: 4

Importe de la subvención a solicitar: 20160 €

FECHA DE FIRMA: HASH DEL CERTIFICADO:
 30/11/2021 FEB810DC270CA4245421B1D379E36D0D5A5EC74
 01/12/2021 F8DFE16A27DDE1972F6941C5C0D4DB325C7BDADC

PUESTO DE TRABAJO:
 CONCEJAL
 ALCALDE

NOMBRE:
 MARTINEZ MELERO JUAN MANUEL
 DOLZ FERNANDEZ DARIO FRANCISCO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001D0C2A5D708262B59B349A7





AYUNTAMIENTO DE CUENCA
Ref. Secretaría General.
P.A.A./p.m.b.



Para su ejecución se prevé la contratación de 4 personas desempleadas que participarán y colaborarán, integrados en el Área de Intervención Social, en proyectos relacionados con:

- Atención a personas en riesgo de exclusión social.
- Acompañamiento a personas de la tercera edad.
- Atención a personas enfermas u hospitalizadas.
- Apoyo a personas o familias en riesgo de exclusión.
- Participación en programas de respiro para cuidadores de personas dependientes.

CÁLCULOS DE COSTES

| COSTES SALARIALES | Subsidio mayores de 52 años | TOTAL COSTE SEGÚN BASE DE COTIZACIÓN (Subsidio + Subvención + 17 € S. Social a cargo del Empleador) | SUBVENCIÓN N MES | SUBVENCIÓN 6 MESES | APORTACIÓN AYUNTAMIENTO |
|-------------------------|-----------------------------|--|------------------|--------------------|-------------------------|
| 1 trabajador | 451 € | 1291 € | 840 € | 5040 € | 0€ |
| 4 trabajadores /6 meses | 10.824 € | 30.984 € | | 20160€ | 0 € |

5º.- ÁREA DE GOBIERNO DE FESTEJOS, JUVENTUD Y COMERCIO.

5.1.- FESTEJOS.

ÚNICO: Aprobar las bases del 35 Concurso de Belenes de la Ciudad de Cuenca.

FECHA DE FIRMA: HASH DEL CERTIFICADO:
30/11/2021 FEB810DC270CA42D45421B1D379E36D0D5A5EC74
01/12/2021 F8DFE16A27DDE1972F6841C5C0D4DB325C7BDADC

PUJOSTO DE TRABAJO:
CONCEJAL
ALCALDE

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC2A5D708262B59B349A7

NOMBRE:
MARTINEZ MELERO JUAN MANUEL
DOLZ FERNANDEZ DARIO FRANCISCO





AYUNTAMIENTO DE CUENCA
Ref. Secretaría General.
P.A.A./p.m.b.



****FUERA DEL ORDEN DEL DÍA**

1. ÁREA DE GOBIERNO DE SEGURIDAD CIUDADANA, PERSONAL, RÉGIMEN INTERNO, COORDINACIÓN INSTITUCIONAL Y ASESORÍA JURÍDICA.

ÚNICO.- PRIMERO.- Aceptar la renuncia como trabajadora laboral en el Centro de la Mujer a D/Dª ... y darle de baja definitiva con fecha 30 de noviembre de 2021 como psicóloga destinada en el Centro de la Mujer.

SEGUNDO.- Cesar a ... en el contrato actual de interinidad hasta el reingreso de la titular del puesto y contratarla por obra y servicio determinado a tiempo parcial de 35 horas semanales con la categoría laboral como psicóloga del Centro de la Mujer con fecha 01 de diciembre.

TERCERO.- Notificar dicho acuerdo a las interesados/as, así como a los representantes de los trabajadores advirtiéndoles de los recursos que proceden contra el presente acuerdo.

2. AREA DE GOBIERNO DE EDUCACIÓN

ÚNICO.- La autorización para iniciar los trámites correspondientes y/o procedimientos oportunos para la participación de esta Administración Local en la mencionada convocatoria publicada en el Diario Oficial de Castilla La Mancha (DOCM) de fecha 18.11.21 cuyo objeto es la concesión de subvenciones a las entidades locales para el mantenimiento de escuelas infantiles para el año 2021.

3. AREA DE GOBIERNO DE HACIENDA, PROMOCION EMPRESARIAL Y EMPLEO Y PATROMONIO

ÚNICO.- PRIMERO.- La iniciación del expediente para la contratación de los seguro de Vehículos y de Edificios e Instalaciones Municipales de este Excmo. Ayuntamiento, de este Excmo. Ayuntamiento.

SEGUNDO.- La aprobación de los pliegos de cláusulas económico-administrativas y técnicas para la contratación de referencia.

TERCERO.- De conformidad con lo dispuesto en la Disposición Adicional Tercera aptdo. 2 de la ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público, el expediente de contratación se tramita anticipadamente ya que su ejecución material comenzará en el ejercicio siguiente, quedando sometida la adjudicación a la condición suspensiva de la efectiva consolidación de recursos que han de financiar el contrato correspondiente y cuyo expediente se someterá a aprobación en el Pleno Corporativo del día 25 de noviembre próximo.

FECHA DE FIRMA: HASH DEL CERTIFICADO:
30/11/2021 FEB810DC270CA42D45421B1D379E36D0D5A5EC74
01/12/2021 F8DFE16A27DDE1972F6941C5C0D4DB325C7BDADC

PUERTO DE TRABAJO:
CONCEJAL
ALCALDE

NOMBRE:
MARTINEZ MELERO JUAN MANUEL
DOLZ FERNANDEZ DARIO FRANCISCO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001D0C2A5D708262B59B3349A7





AYUNTAMIENTO DE CUENCA
Ref. Secretaría General.
P.A.A./p.m.b.



CUARTO.- Acordar la apertura del procedimiento licitatorio, tramitación ordinaria, procedimiento abierto, con un solo criterio de adjudicación, dividido en dos en lotes, no sujeto a recurso especial en materia de contratación ni a regulación armonizada, y demás trámites que sean precisos.

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formulan.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levanta la sesión en el lugar y fecha al principio indicado siendo las diez horas y treinta minutos, de lo que, como Concejal-Secretario, doy fe.

FECHA DE FIRMA: HASH DEL CERTIFICADO:
30/11/2021 FEB810DC270CA42D45421B1D379E36D0D5A5EC74
01/12/2021 F8DFE16A27DDE1972F6841C5C0D4DB325C7BDADC

PUESTO DE TRABAJO:
CONCEJAL
ALCALDE

NOMBRE:
MARTINEZ MELERO JUAN MANUEL
DOLZ FERNANDEZ DARIO FRANCISCO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001DOC2A5D708262B59B349A7

